

SUSCRIPCIONES.

UNA PESETA
CADA
TRIMESTRE.

Pago anticipado.

Para el extranjero
dobla precio.

El Noticiero

DE SORIA.

SE PUBLICA
MIÉRCOLES Y SÁBADOS.

NÚMERO SUELTO 5 CÉNTS.
ATRASADO 10 CÉNTS.

ANUNCIOS.

PRECIOS
CONVENCIONALES.

Comunicados,

0,10 cént. de peseta
línea.

Para Bodas

Últimas creaciones en artículos de fantasía para regalos. Escogida colección en objetos de PARIS y VIENA acaba de recibirse en el "Pasage Mercantil,"

DE
JOAQUÍN VICEN

65, COLLADO, 65

1-3

BANCO DE ESPAÑA.

SORIA.

Por acuerdo del Consejo de Gobierno del Banco, se admiten desde hoy en esta Sucursal, á descuento, á razón del tipo que rija, los Cupones de 1.º Octubre próximo de las Deudas perpetua interior y de la amortizable al 4 por 100, estén ó no depositados en el Establecimiento.

También se reciben en negociación, los cupones del indicado vencimiento de la Deuda perpetua exterior y de los Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, abonando al presentador una bonificación sobre el importe de los valores que negocie.

Respecto á los valores que se hallen depositados en la Sucursal, se ha acordado advertir, que los que no se retiren hasta el 15 de Septiembre próximo, se entenden

rán cedidos al Banco por los depositantes, con la bonificación que se fijará el día 16 de dicho mes, y será equivalente al precio medio á que resulte la de los referidos valores negociados por el Banco en el periodo comprendido desde hoy hasta el citado día 15 de Septiembre.

Para conocimiento del público se hace presente, que en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Presupuestos vigente é Instrucción publicada por el Ministerio de Hacienda en la *Gaceta* del día 4 del actual, se deducirá por esta Sucursal del importe de los cupones de interior y amortizable que se satisfagan, el 1 por 100 para el Tesoro que la referida Ley establece sobre todos los pagos que se hagan por cuenta del Estado.

Soria 29 de Julio de 1892.—El Secretario,
Vicente Isturiz. 2-3

RELOJES,

se componen de todas clases á precios sumamente módicos, con garantía de uno á tres años.

Calle del Salvador, número 1, Soria.

JOSE PUYUELO.

En la misma casa se vende un Reloj de dos esferas, doce días cuerda, propio para Casinos, Cafés ú otros Establecimientos. 5-6

BUENA OCASION.—Se vende un carruaje con los correspondientes arneses para tiro.

Darán razón de 5 á 7 de la tarde, Postigo, 2, 2.º. —6—

Abonarés de Cuba:

La *Correspondencia* dice lo siguiente:

«Se ha firmado el decreto disponiendo que el 1.º de Octubre abra la Caja de Ultramar el pago de los abonarés de la guerra de Cuba, dando el 35 por 100 que previene la ley de Diciembre de 1890 sin esperar al prorrateo que en ella se establece.

Se satisfarán los abonarés con la base de los 83000 billetes de la deuda por el Sr. Gamazo siendo ministro de Ultramar en 1886.

El ministro afirma no necesitar negociar para cumplir tan sagrado compromiso.

Los créditos reconocidos elevanse á 40000, quedando sin reconocer otros tantos.

Es imposible determinar el plazo del pago por esperarse la presentación de los créditos al reconocimiento.»

—0—

El Imparcial dice también:

«Sobre la cuestion de los abonarés de Cuba resucita *El Ejército Español* una disposición importante.

Manda ésta «que dichos abonarés no sean reconocidos sino á los mismos interesados, ó á falta de éstos á sus legítimos herederos, y de ningún modo á otra persona que los haya adquirido, por cualquier medio que sea.»

—0—

En virtud de disposición novísima publicada en la *Gaceta*, se han introducido algunas modificaciones en la ley electoral vigente.

El párrafo 3.º del artículo 16 de la ley del sufragio universal se entenderá redactado en los siguientes términos:

«Del Censo se copiarán por orden alfabético los nombres de los electores de cada municipio, separándolos por secciones, con exclusion de aquellos cuya incapacidad, suspensión ó baja consten y las copias constituirán las listas definitivas que habrán de imprimirse y publicarse en el *Boletín Oficial* antes del día 15 de Julio.»

Los meses de Junio, Septiembre y Octubre á que se refieren los artículos 28, 30 y 31 de la misma ley se sustituirán por los de Julio, Octubre y Noviembre.

—0—

Durante el año económico de 1892-92 el itinerario del servicio comercial que presta la compañía *Trasatlántica* entre España y la costa de Marruecos será el mismo que ha regido hasta la fecha.

—0—

Por el ministerio de la Gobernación se ha expedido una real orden á los gobernadores civiles reclamándoles un estado, que en el más breve plazo posible remitirán á la dirección general

Monumentos.

La importancia de los monumentos artísticos de nuestra provincia pudiera haber sido muy subida si se hubiera atendido á su conservación con mas esmero.

Con solo haber ido recogiendo atentamente los restos arquitectónicos y vestigios epigráficos, las armas, monedas y demás objetos antiguos que se hallaban esparcidos por la comarca y se han perdido por diversas causas para la gloria y el ilustre provincial, tendríamos hoy la vana gloria de poseer el *museo provincial* de antigüedades más lucido y valioso que provincia castellana pudiera ostentar.

Y respecto á monumentos imposibles de reunir en local determinado, bastaba bastaba con haber procurado su reproducción por medio del dibujo, la fotografía ó el grabado.

No ha sucedido así por desgracia y es de rigor por tanto que en vez de rica colección de bellezas artísticas que enu-

- =33=
- Severo Aguirre.**
Catedrático de derecho en la Universidad de Zaragoza y autor del prontuario alfabético, y cronológico de las leyes y resoluciones no recopiladas, hasta 1792.
 - Antonio Fuenmayor.**
Hijo de la villa de Agreda, en donde nació también la venerable Sor María de Jesús Coronel y Arana, autora de la célebre obra *Mística Ciudad de Dios*, Fuenmayor escribió la vida y hechos del Papa S. Pío V.
 - Gil Fadri que de Castejón.**
Autor de un Diccionario jurídico-legal muy apreciado.
 - Joaquín Aguirre.**
Catedrático y eminente canonista que escribió brillantes trabajos sobre Disciplina Eclesiástica: fué Ministro de Gracia y Justicia y Presidente del Supremo de Justicia.
 - Mateo Uzurriaga.**
Periodista fogoso y Diputado á Cortes por Soria en 1843. Dirigió *El Eco de Numancia* que defendió los principios políticos liberales. **Modesto Capdét,** Abogado distinguido y concienzudo periodista, redactor de *El Correo de Soria* en 1843.
 - Leandro Luis de la Orden.**
Carácter soñador y excéntrico que dejó escrito el originalísimo libro *Don Saturio de Numancia*.
 - Pedro Enrique Ramos.**

de Beneficencia y Sanidad, en el cual se haga constar el nombre de los médicos y farmacéuticos titulares de cada pueblo, fecha en que hicieron sus contratos, duración de estos y dotación que tienen asignada.

—o—

Diputados provinciales:

En la próxima renovación bienal de Diputaciones provinciales, corresponde cesar en sus cargos en la nuestra, á los señores siguientes:

Don Francisco Benito Delgado, Don Manuel Martialay, D. León del Río, D. Aniceto Verde, D. Gregorio Velasco, D. Antonio Ramirez, D. Marino Germán, D. Probo Asenjo, D. Saturnino Peña, D. Enrique Escribano, D. Manuel Sienes y D. Eustaquio Marqués.

Continuarán en su representación los Señores D. Miguel Fuertes, Don Cipriano Cacho, D. Antonio Ruiz Zabalardo, D. Félix Cordova, D. Antonio Sanz Encabo, D. Carlos Alonso de Martirena, D. Domingo Martinez y D. Elías Romera.

—o—

La recogida de billetes de Guerra de Cuba que ha de hacerse por el Gobierno son los menores de cinco pesos y por ellos se dará la mitad de su valor nominal.

—o—

El Alcalde de la capital Sr. la Mata, tenemos entendido que ha reunido á los panaderos haciéndoles indicaciones sobre la rebaja del pan, y que le han prometido dar contestación dentro de algunos días.

Muy bien Sr. Alcalde, así prueba al vecindario que le preocupa lo más importante que es el «pan nuestro de cada día.»

Y que no deje V. S. á esos panaderos de la mano.

—o—

Se han comenzado á colocar los andamiajes en las fachadas de las casas números 3 al 11 de la Calle del Postigo, las cuales serán pintadas igualmente que las restantes de aquella manzana.

Bien lo merecían.

—o—

El 12 del actual, tercer aniversario de la vendición de la imagen de San Saturio, propiedad de la Colonia sorianamadrileña, tendrá lugar en San Pedro el Real de Madrid, una misa solemne cantada, en acción de gracias por los beneficios que los sorianos asociados reciben constantemente de su Santo patrón.

—o—

Nuestro estimado amigo D. Adolfo Oncins se halla hace días delicado de salud, deseándole pronto y completo restablecimiento.

—o—

Nuestro querido amigo D. Vicente Isturiz, ha sido aprobado en las oposiciones verificadas últimamente en Madrid, á las plazas de interventores de las Sucursales del Banco de España, siendo declarado con derecho á ocupar plaza.

Celebramos muy de veras el triunfo de nuestro querido amigo, del que nunca dudamos por las especiales condiciones de laboriosidad y talento que concurren en el actual Secretario de la Sucursal del Banco de España en esta plaza.

—o—

Se ha presentado á nuestro Excelentísimo Ayuntamiento, el plano y proyecto del nuevo Cementerio civil, formados por el Arquitecto municipal señor Ibañez.

Durante el mes de Julio último se han registrado en este Juzgado municipal de Soria, 21 nacimientos, 12 varones y 9 hembras.—18 defunciones, 11 varones y 7 hembras y se ha realizado un matrimonio.

—o—

La combinación de Gobernadores Civiles ha alcanzado al de nuestra provincia D. Ramón de Mazón que irá á la de Lérida, y vendrá á la nuestra el Sr. Narbón.

El Sr. Mazón es de los Gobernadores más antiguos y por dos veces ha desempeñado aquí su cargo, siendo generalmente estimado por su bondad y condiciones de mando.

Sentimos su ausencia deseándole bienestar en Lérida, y debiendo confiar que si viene el Sr. Narbón sea digno sucesor suyo.

—o—

Se hallan desde hace unos días en Soria, D. Agustín Sánchez Arcilla, Teniente fiscal que ha sido últimamente de la Audiencia de Calatayud, don Federico Uzuriaga hoy Magistrado de la de Logroño, D. Domingo Delgado propietario, Don Antonio Sanz Encabo Diputado provincial, D. Sebastián Logroño antiguo profesor de niños en Agreda, y D. Marias Molina Juez de Instrucción de la villa de Almazan.

Sean bien venidos.

—o—

En el mejor deseo de que las próximas fiestas del patron de Soria se vean más concurridas, se trata según se dice, de celebrar una ó dos corridas de toros y al efecto se designan como espadas de cartel á Guerrita ó el Espartero.

De haber corrida de toros que sea buena, dice la gente aficionada, y que

la cuadrilla de lidiadores resulte superior y completa.

—o—

Al dar la noticia de que el Sr. Marqués del Badillo había sido nombrado por nuestra Corporación, hijo adoptivo de Soria, no teníamos conocimiento de que el acuerdo fué nombrándolos también á los Sres. D. Lamberto Martínez Asenjo, D. Joaquín Gomez Pizarro y Sr. Marqués de Guadalmina.

A todos por cuanto han hecho en pró de la provincia en las cuestiones de ferrocarriles.

Pues nuestra enhorabuena á todos.

—o—

En la Iglesia del Carmen del Burgo de Osma ha celebrado por primera vez el Santo Sacrificio de la misa el nuevo presbítero D. Pedro Navas, parroco que comienza á ser de Ventosa de la Sierra.

Le apadrinó el virtuoso sacerdote de Las Cuevas de Soria Don Cipriano Ayagas y en tan solemne acto pronunció una elocuente oración sagrada el ilustrado parroco de Osma Don Elías Pérez Sierra que tan conocido y querido es en aquel país.

La concurrencia fué muy numerosa y muy felicitado el nuevo presbítero Sr. Navas que goza de generales simpatías.

Reciba nuestra sincera enhorabuena.

—o—

Según se nos dice, el personal que la inspección general de Hacienda ha mandado á provincias, no puede ejercer sus respectivos cometidos por falta de instrucciones de aquella á los delegados de Hacienda con lo que se irroga perjuicios á los industriales por falta de personal que informe los documentos.

—34—

Poeta dramático contemporáneo, autor de varias comedias y zarzuelas entre las que recordamos *Amos de buena ley* y *El Capitán Español*, representadas en Madrid en el Teatro Español, y en el de Jovellanos. Prometía ser autor fecundo de porvenir, cuando murió en edad temprana.

José Benito Ortega.

Manejó la espada y la pluma en sus mocedades, y cultivó la poesía aunque no tan alto vuelo ni tan delicado gusto como el anterior. Tras largos años de azarosa y precaria existencia murió en Madrid dejándose autobiografiado en un librito que dió á luz en verso con el título de *Mi vida y mi traje*. Pero la musa popular y callejera ha tenido en Soria como su genuino y típico representante á un honrado y sencillo menestral apodado *El tío Chirrin* que con natural gracejo escribió las famosas coplas de la madre de Dios ó sea de las Calderas, más celebradas en nuestra comarca que las del mismísimo Calainos.

No parezca impertinente esta mención á los Aristarcos, porque la historia de las celebridades muchas veces, viene á ser la novela de las gentes formales. Por lo demás y puesto que de celebridades se trata nos complace el que este Capítulo que comienza con la aristocrática personalidad de un potentado, se termine con la de un modesto hijo del pueblo acreedor también á ser recordado.

—35—

A cada época lo suyo y lo que es de desear es que entre las notabilidades del porvenir lo mismo que entre las de lo presente, figuren esas clases que no han tenido por regla general en las páginas de la historia mas representación que la otorgada á los héroes anónimos.

En la vecina villa de Ateca ha comenzado á ver la luz pública un nuevo colega titulado *La Concordia*.

Le deseamos próspera vida dejando con él establecido el cambio.

Ha sido nombrada Directora interina de esta Escuela Normal de maestras, la joven y simpática soriana señorita doña Emilia Aragonés Martialay, á la cual sinceramente felicitamos por su importante cargo.

Por el Sr. Delegado de Hacienda de esta provincia, se queria haber descontado á los funcionarios públicos el importe de las cédulas personales respectivas, al percibir la paga del mes que acaba de finar.

No ha sido así y ni aun cédulas nuevas habia aquí existentes, segun tenemos entendido.

El Secretario de esta Audiencia provincial D. Daniel Mata ha sido trasladado de *vice* á la de Logroño.

Incendios:
Suman y siguen ocurriendo en nuestra provincia.

En las eras de del pueblo de Matalebreras, ha sido reducida á cenizas toda la cosecha del vecino Mateo Gomez, sin que pudiese apagarse ningún fardo de las mieses por el gran incremento que el fuego tomó, y solo á fuerza de echar mucha agua pudieron salvarse las de los demás vecinos.

Se cree que el incendio haya sido casual, siendo de gran consideración las pérdidas.

También en Almazán se le han quemado dos acinas de trigo á D. Pablo Gonzalez, de Villambrosia.

Respecto de este incendio, nos dicen de Almazán lo siguiente:

«Merced á los esfuerzos del vecindario y sobre todo á los acertados trabajos del Ayudante de Obras públicas don Lucas Galban y de Nicolás Martinez que fueron unos heroes y si la dirección se hubiese confiado al Sr. Galban acaso el siniestro no hubiese sido tan grande. También mereció bien del interesado y de todo el vecindario, la Empresa de la linea de Torralba que ofreció generosamente toda el agua del depósito de la estación.

Los daños del incendio se aproximan á dos mil pesetas, y la causa de como ha sido producido se desconoce.»

En el pueblo de Valdenarros se les han quemado las mieses, á los vecinos Sixto Delgado y Simón Aparicio.

En Noviercas á Romualdo Borobia Celorrio y á su señora madre.

En Rebollo al vecino Alejandro Barbacones, habiendo sido capturadas como autoras Librada Oliva Pérez y su hija Concepción de Miguel.

En Tardelcuende ha sido sorprendido por la Guardia Civil, quemando el monte pinar de dicho pueblo y sitio titulado *Cortes*, el vecino Sergio Pérez Hernandez.

Por hoy no hay más y Dios quiera que tanto incendio no vuelva á tener lugar pues á este paso no queda un labrador para contarlo.

Recuerdo de Soria de 1892.

Como indicabamos en el número anterior, la suscripción al *Recuerdo* ha quedado desde ayer abierta en Soria en la Imprenta de Rioja, Plaza de San Esteban, 3, bajo y en Madrid en el Almacén de papel de los Sres. Sobrinos de Mendez y Compañía, Plaza del Angel, 1,

El *Recuerdo* de este año llevará abundante lectura en prosa y verso, bonitas fototipias de asuntos del pais y ocho páginas de música sobre un motivo esencialmente soriano.

Costará cada ejemplar del *Recuerdo* por suscripción, una peseta, en toda la península y despues del día de San Saturnio los que pudieran quedar para la venta, una peseta cincuenta céntimos.

En el extranjero dos pesetas.
La suscripción quedará cerrada el día 15 del próximo mes de Septiembre.

Cultos:
Jueves 4.—En la Iglesia de Santo Domingo da principio á las seis de la tarde la solemne novena que las Religiosas celebran anualmente á Santa Clara terminandose con la adoración de la reliquia.

Sábado 6.—En la del Salvador tendrá lugar á las 10 de la mañana la solemne función del Santísimo por la Cofradía de este nombre, con Sermón á cargo del orador Sr. D. Constancio Amezuza, Párroco de San Clemente, estando de manifiesto el Sacramento por todo el día.

En la misma, y hora de las seis de la tarde, Vísperas solemnes con procesión y reserva del Santísimo, acudiendo los hermanos cofrades y la música de San Pedro y de Beneficencia á todos los actos referidos, recorriendo las calles acostumbradas.

El Procurador Isidoro Herrero, ha trasladado su domicilio á la calle del Postigo número 20, (casa llamada del Espolon) donde ofrece á sus clientes y público en general, sus servicios profesionales.

PEINADORA.—Victoria Bartolomé, ofrece sus servicios á domicilio, de toda clase de PEINADOS modernos, tanto para niños y niñas como de señoras y señoritas, pues las que deseen utilizar de ellos pueden dirigirse, calle de Santa María, número 10.

Se arrienda ó vende un molino en el Duero en buenas condiciones, en la imprenta de este periódico darán razón.

El Sentimiento Soriano

Única y verdadera empresa de POMPAS FÚNEBRES,

bajo la dirección de Jorge de Pablo.

Feretros metálicos y ataúdes de madera tanto forrados como pintados desde la insignificante cantidad de tres ptas. hasta a de mil ptas. féretro.

SERVICIO PERMANENTE,
Numancia, 29 y 31.

PERFUMES HIGIENICOS

que se recomiendan para el tocador.

Agua de colonia superior.—La más rica en aroma, la más higiénica y la más económica.—Botella de 12, 6 y 3 onzas á 01 5 y 3 reales.

Licor odontológico.—Cura todas las enfermedades de la boca, infalible para el dolor de muelas usandole según prospecto, frasco 5 reales.

Polvo legítimo de flor de arroz blanco y color de rosa, cajas de 3 y 4 reales.

Preparados por J. Martialay, farmacéutico en Cascante (Navarra) premiado en varias exposiciones.

Deposito en Soria, Pasaje mercantil de D. Joaquin Vicen, Collado 65 —5—

TALLER DE FOTOGRAFIA

de
Agapito Casado

Calle de Numancia número 18.

El dueño de esta fotografía, constante siempre en introducir en esta capital cuantas novedades haya en el arte que ejerce, no omite gasto ni sacrificio, pudiendo hoy ofrecer á su numerosa clientela, además del trabajo corriente, fotografías en pequeñas ó grandes dimensiones (hasta el tamaño natural) vien sea en papel albuminado, papel al platino, papel imitando al grabado, etc., etc., y pintadas al óleo, ya sean sobre papel ó sobre tela y las tan justamente ponderadas fotominiaturas y retratos al carbón.

Como nunca faltan personas que tratan de desprestigiar una casa manifestando que los trabajos dslcidos se encargan á otro punto por por carecer de elementos y como nosotros contamos con todos los útiles necesarios y los más perfeccionados, rogamos al público en general visite nuestros talleres y en particular á los que nos honren con algún encargo, pues todos los trabajos se harán á su presencia. Se acabaron los secretos y misterios.

Los tamaños de las ampliaciones, vien sean directos ó vien reproducidos de otros retratos son los siguientes: cuarto de hoja media hoja—hoja—doble hoja y cuadruple hoja, y todas pueden ser retocadas á la tinta china, claro oscuro ó en color.

Grandes rebajas haciendo de una docena en adelante en los tamaños pequeños,

ó sea, en tarjeta Mignón. Visita, Victoria, Alalverne, Americana, Promenade, París, Salón y Gran Promenade.

Si el público soriano sigue como hasta hoy honrándose con su confianza, se verán satisfechos nuestros deseos y seguiremos adquiriendo cuantas novedades presente la ciencia en estr ramo.

No'a. Los precios en los trabajos corrientes son fijos é invariables y convencionales en los grupos, vistas, reproducciones, fotominiaturas, etc., etc. 3—3

Se vende una casa en esta Capital, sita en la calle del Campo núm. 16 de dos pisos. Para tratar dirigirse á Manuel Pando Arranz que habita en la misma. —6—

Sociedad cooperativa de seguros

'LA VIDA.'

Esta sociedad, creada recientemente en Madrid, viene á llenar un vacío que se notaba en todas las sociedades de seguros pues en todas ellas la persona á cuyo favor está constituido el seguro recibe esa herencia á cambio de la pérdida de su padre, de su esposo ó en general de su bienhechor; la muerte de alguno de ellos es condición necesaria para recibir el legado: por el contrario en la Sociedad *La Vida* pueden llegar al logro de sus justas y legítimas aspiraciones disfrutando todos de los beneficios de la Sociedad, pues no es la muerte sino *El Plazo* el que dá ocasión al cobro del capital.

Por otra parte el capital que en la sociedad *La Vida* hay que imponer no proporciona á las familias grandes gastos ni privaciones, pues se consigue sin darse cuenta de ello, bastando el suprimir en la casa una bagatela cualquiera, puesto que la cuota mensual puede ser de una peseta si bien puede aumentarse hasta ciento.

Con tan pequeño esfuerzo puede conseguirse librar al hijo de la suerte de soldado, dotar á la hija cuando tome estado, reunir lo suficiente para la educación del niño querido, etc., etc., puesto que el capital se va formando por acumulación.

La mejor garantía de la sociedad *La Vida* es el que todos los suscriptores, tienen derecho á la elección anual de tres Interventores cuyo concurso es necesario para toda negociación en que la sociedad se interese, y además tiene creado un periódico revista en el que todo suscriptor puede tomar parte para exponer las mejoras, observaciones y modificaciones que estimen oportunas en pró de la Sociedad.

El seguro puede hacerse á plazo fijo, por cinco, diez, quince ó veinte años, según la edad del asegurado que puede ser desde un día á la de veinte años.

Para informes y seguros dirigirse en Soria á Agapito Casado, Calle de Numancia número 18, quien facilitará cuantos detalles sean necesarios. 8—8

Soria Tip. de EL NOTICIERO. —1892.

¡QUIEN SUFRE!

Mal de piedra, Reuma en todos sus períodos y formas, Dicteria y Cataratas, atenta contra su bienestar, y se hace responsable de cuanto pueda sobrevenirle, si no ensaya los específicos del

DR. MAYER

que curan radicalmente estas enfermedades.

Depósito en esta capital y su provincia,

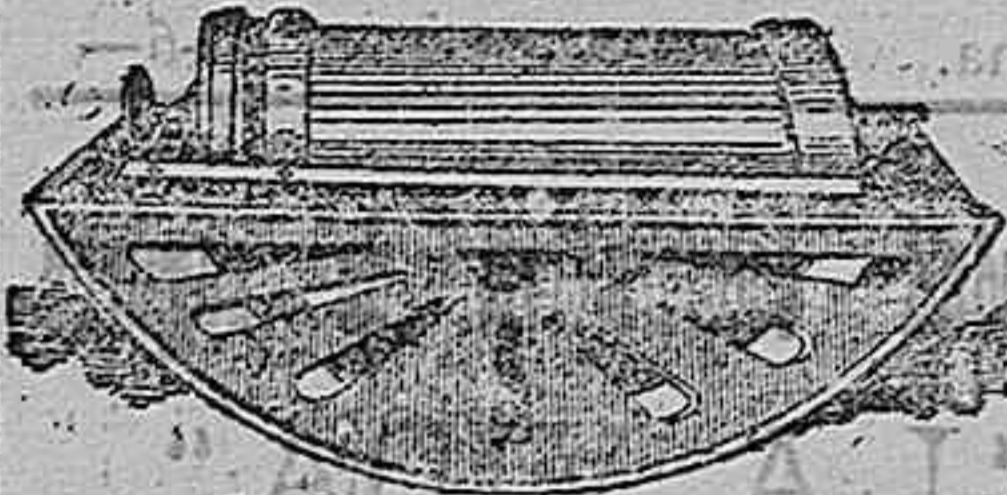
FARMACIA DE HIJAS DE B. CALAHORRA.

11—30

CHOCOLATES DE LA VIUDA DE GIMENO, Los mejores por su pureza y elaboración, Collado, 23.

REGALO POSITIVO

que por un concierto especial hacemos en obsequio de nuestros suscriptores, para que puedan adquirir por 22 PESETAS, cualquiera de los objetos siguientes:



CUPÓN-VALE (CON 22 PESETAS)

Máquina para hacer HIELO en 10 MINUTOS ó cualquier clase de helados granizados ó sorbetes, sin otros conocimientos que la instrucción que se acompaña. Un niño puede obtener cada 10 minutos un blok de hielo muy sólido por

menos de 20 centimos de gasto, con las sales frigoríficas que se depositan en el congelador exterior. Aparato indispensable para todas las casas. ¡Hielo artificial en 10 minutos!!

Sr. Director de la Agencia Mercantil é Industrial.—Rambla de Cataluña, 128, Barcelona.



CUPÓN-VALE (CON 22 PESETAS)

Expléndido y elegantísimo Reloj de pared Suizo esculpado de gran tamaño (50 CENTIMETROS DE ALTURA), con excelente máquina garantida de 8 días cuerda, y cuyo valor real en fabrica es de 40 pesetas (4 modelos diferentes.)

Sr. Director de la Agencia Mercantil é Industrial Rambla de Cataluña, 128.—Barcelona.



CUPÓN-VALE (CON 22 PESETAS)

Aparato completo de fotografía extra rápido con su trípode y todos los accesorios, es un aparato serio para hacer excelentes fotografías, retratos ó paisajes, sin otros conocimientos que la instrucción que se acompaña, y se compone de todo lo siguiente: 1 Trípode muy sólido articulado con correderas y goznes dorados.—1 Cámara oscura de nogal.—1 Objetivo.—1 Chassis con cristal despolido.—1 Chassis doble para placas.—1 Paquete placas a la gelatina bromurada.—1 Prensa para el tiraje.—1 Embudo.—2 Agitadores.—1 Rollo papel sensibilizado.—1 Paquete papel filtros.—3 Hojas papel de colores.—1 Frasco sulfato de hierro.—1 Frasco oxolato neutro de potasa.—1 Frasco hiposulfito de sosa.—1 Frasco baño virage.—1 Frasco alumbre pulverizado.—1 Cubeta para el desarrollo de los clichés.—1 Paño negro para enfocar.—2 Pinzas para los clichés.—1 Instrucción clara y detallada.—1 Caja embalaje.

Sr. director de la Agencia Mercantil é Industrial Rambla de Cataluña, 128.—Barcelona.

MUY IMPORTANTE.—Por tres pesetas más se remite cada objeto perfectamente embalado y por ferrocarril en gran velocidad y en porte pagado hasta la estación que se designe, dentro de la Península. Poner bien claro el nombre, dirección, pueblo, estación, provincia, etc., para evitar equivocaciones en la remisión. Es indispensable acompañar á las cartas de pedido el Cupón vale correspondiente y 22 ó 25 pesetas en libranzas, sellos, sellos ó cualquier valor de fácil cobro, siendo prudente certificar las cartas que contengan billetes de Banco ó sellos de correo.

DE MIS ESQUISITOS CHOCOLATES

GRAN FÁBRICA ESPECIAL de Chocolates con Regalo
DE
JOSE ABELIO SAN JUAN
Deposito general de la misma para pedidos, ventis, Calle Santa Cruz, 12, Zaragoza.
Los acreditados Chocolates de esta fábrica, conocidos por la marca TORRE EL PUELO, los hallará siempre el comprador en mejores condiciones de calidad y precio, superando á todos los demás, ya sea con Regalo ó sin Regalo. Descuentos importantes para pedidos por mayor. Gran surtido en regalos de Porcelana, Loza y Cristalería.
Venta de dicho Chocolates en Socia, Casa VIUDA DE JIMENO, Collado, 50.

QUE SOLOAMENTE ME IMITAN EN EL REGALO

LA CAMPANA DE TARDADOS Bonifonia, y Tarta de Memorias
de
PEDRO PASCUAL CALONGE
Soprintales del Collado, 30, Soria
(Ojo no equivocarse.)
Ofrece este establecimiento en conservas de pescados, para la estación, gran surtido desde el precio de 1,50 pes. lata en adelante.
Conservas en almidón de varias clases á los pesetas kilo.
Gran surtido en cereas puras de abejas prohibiendo que no lo sean, se dan 100 pesetas de regalo.
En la parroquia primera
Lo mismo que en la rural,
Se gusta la buena cera
Dol Comercio de Pascual.

LA AGENCIA HAYES, Plazo de la Bourgois, número 8, es la única encargada, en París, de recibir los anuncios extranjeros para el periódico, y la Sociedad General de Anuncios de España, 6 y 8 Alcalá en Madrid.
Calle de Amonedo, núm. 24.
El dueño de esta establecimiento tiene el honor de poner en conocimiento del público, que desde el día 1.º de Julio del corriente, se encuentran en esta casa abundante y variado surtido en conchas, mariscos y productos de todos los precios, desde lo más humilde hasta lo más elegante, habiendo para todas las necesidades de la familia, sencilla como en el hotel, ó en la batería de cocina hay un surtido completo así como en herramientas para diferentes artes y herrajes para obras.
Hay un buen surtido de perla-omitas, conchas y baños de hierba galvanizados en los y jarros para lavabos, felas metalicas, planchetas de nuevo sistema muy cómodas y elegantes, basculas, pesos y medidas, y otros de todos los números de medida y otros y un surtido de artículos que no se enumeran por no molestiar al público.
Calle de Amonedo, núm. 24.

Maquinas Singer para coser

Las que han obtenido los premios en todas las Exposiciones universales.
A pesetas 2,50 semanales.
Pídase el nuevo Catálogo que se da gratis en la sucursal de Soria, Collado, 52 Grandes rebajas en algodones y sedas para trabajar con dichas Máquinas.

RUBINAT PROPIEDAD DEL DOCTOR Llorach,

UNICA AGUA PURGANTE DE RUBINAT
Recomendada por todos los centros médicos de Europa y América.
Purgante sin rival en el mundo produce en efecto sin ocasionar dolor, ni perturbación en las funciones digestivas á las que regulariza despertando el apetito. Empléase con eficacia en los empachos gástricos, infartos viscerales, hiperemias del encéfalo, herpes, escrofulas (tumors frets) y contra la obesidad (gordura).
Véndese en las principales Farmacias y Droguerías.
Administración: Cortes, Entresuelo, 276, Barcelona.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
DOMICILIO SOCIAL: MADRID, CALLE DE OLOZAGA, NUMERO 1.
(Paseo de Recoletos)

GARANTIAS

CAPITAL SOCIAL EFECTIVO... PESETAS..	12.000.000
PRIMAS Y RESERVAS.....	40.697.980
TOTAL..	52.697.980

29 años de existencia.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

Esta gran Compañía nacional cotrata seguros contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde 1864, de su fundación, la suma de pesetas 48.301.678'33.

Dirigirse al Subdirector D. José Castellví y Catalá, Collado, núm. 62 y 64, Soria, 12

SEGUROS SOBRE LA VIDA.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones y especialmente las de Vida entera, Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos, á primas mas reducidas que cualquiera otra Compañía.

Se vende una tartana en buen estado, propia para viajes. Darán razón en el taller de carruajes de Ignacio Barasoain en esta Capital.

Se venden dos casas en esta Capital, Sitas en la calle de la Merced número 8 y 10.—Para tratar, dirigirse á Julián Martínez Blanco que habita en la del número 12.